



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 12/2017
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO INTERNO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 2 de mayo de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Bertha Georgina Flores Mercado, Fernando Manuel González y González, Natividad Gutiérrez Chong, René Alejandro Jiménez Ornelas, Matilde Luna Ledesma y María Josefa Santos Corral; por los técnicos académicos, los consejeros: Lili Micaela Buj Niles y Leticia Limón Galván; Manuel Perló Cohen, director; Natacha Verónica Osenda, secretaria técnica y la secretaria académica, Maritza Caicedo Riascos.

Verificado el quórum por la secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

1. Renovación de contrato de la maestra Julia Isabel Flores Dávila, Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, Interina.
2. Sustitución de un miembro de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico (PASPA) del IISUNAM.
3. Solicitudes de licencias académicas.
4. Solicitudes de Apoyos a la Investigación 2017 (\$22,000.00).
5. Asuntos generales.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including several large signatures and smaller initials.

1. Renovación de contrato de la maestra Julia Isabel Flores Dávila, Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, Interina.

El Consejo Interno opinó que la maestra Julia Isabel Flores Dávila cumplió con su plan de trabajo anual, por lo que recomienda la renovación de su contrato por seis meses, a partir del día 22 de junio de 2017, en la categoría de Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, Interina, con número de plaza 00322-18, adscrita al área de Sociedad y Cultura del IIS-UNAM, para que concluya el proyecto de investigación para el cual fue contratada, intitulado "Un análisis cultural de la opinión pública".

2. Sustitución de un miembro de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico (PASPA) del IISUNAM.

El Director, doctor Manuel Perló Cohen, informó respecto a la necesidad de sustituir al doctor Hira Simón Eli de Gortari Rabiela, quien ha concluido su periodo como miembro de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico (PASPA). El Consejo propuso a cuatro investigadores, quienes serán consultados por el Director con un orden de prelación y se informará el resultado en la sesión de Consejo Interno programada para el 6 de junio del año en curso.

3. Solicitudes de licencias académicas.

El Consejo Interno conoció y aprobó las siguientes licencias académicas:

- De la doctora Eugenia Allier Montaña, para dictar la ponencia "¿Presente para qué? Balance y demandas para un campo en construcción", en la Universidad Autónoma de Baja California, en el marco de las *Jornadas Internacionales Historia patrimonio y frontera*, organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas, en Tijuana, Baja California, durante tres días, a partir del 4 de mayo de 2017.
- De la doctora Marcela Meneses Reyes, para dictar la ponencia "La violencia como mecanismo de resolución de conflictos, juventud y vida cotidiana en unidades habitacionales populares en la Ciudad de México", en la Pontificia Universidad Javeriana, en el marco del *XVI Congreso Antropología en Colombia* y el *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología*, organizado por la Asociación Latinoamericana de Antropología, en Bogotá, Colombia, durante cinco días, a partir del 5 de junio de 2017.

ml.

Handwritten signature

- De la doctora María Josefa Santos Corral, para dictar la ponencia "Los saberes tradicionales para el cuidado del ambiente: las milpas de Oaxaca y Asturias", en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, en el marco del congreso nacional *Marejadas rurales y luchas por la vida*, organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), en Bahía de Banderas, Nayarit, durante cinco días, a partir del 19 de junio de 2017.
- De la doctora Rebeca Nadia Ximena De Gortari Rabiela, para dictar la ponencia "Encuentros y tensiones en transformación de las prácticas agrícolas en el marco de la globalización: México y España", en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, en el marco del congreso nacional *Marejadas rurales y luchas por la vida*, organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) en Bahía de Banderas, Nayarit, durante cinco días, a partir del 19 de junio de 2017.
- De la doctora Natividad Gutiérrez Chong para asistir a la reunión "Nationalistic perspectives and their possible implications for global citizenship education", en la UNESCO, Korean National Commission for UNESCO, Asia Pacific of Education for International Understanding, organizado por Korean National Commission for UNESCO, en Seúl, Corea del Sur, durante nueve días, a partir del 26 de junio de 2017.
- De la doctora Georgette Emilia José Valenzuela, para dictar la ponencia "La sombra del caudillo sobre las campañas presidenciales de 1923-1924 y 1927 en México", en el *Encuentro Internacional de Investigación histórico-literaria*, organizado por el Encuentro Internacional de Investigación histórico-literaria, en La Paz, Baja California Sur, por seis días, a partir del 23 de mayo de 2017.

4. Solicitudes de Apoyos a la Investigación 2017 (\$22,000.00)

Investigador	Concepto	Cantidad
Sergio Zermeño y García y Granados.	Viáticos por 15 días, del 1 al 15 de marzo de 2017, para analizar su modelo de intervención social en el plano local de su proyecto "México: las regiones sociales en el siglo XX".	\$22,000.00
Miguel Esteban Szekely Sánchez.	Trabajo de campo por 9 días, del 4 al 12 mayo de 2017, dentro del proyecto "Recuperando el Papel de Actores de nuestro Propio Destino".	\$22,000.00
María Josefa Santos Corral.	Pasaje de avión México-Vallarta-México para participar en el Congreso Nacional Construcción sociocultural y económica del campo organizado por la AMER en Nayarit, Bahía de Banderas, México.	\$ 4,137.00

me

A

C

Luis

R.C.P.

J. J.

155

Rebeca Nadia Ximena de Gortari Rabiela.	Pasaje de avión México-Vallarta-México para participar en el Congreso Nacional Construcción sociocultural y económica del campo organizado por la AMER en Nayarit, Bahía de Banderas, México.	\$ 4,137.00
Marcela Meneses Reyes.	Pasaje de avión México-Colombia-México, del 5 al 11 de junio de 2017, para participar en el XVI Congreso de Antropología en Colombia y el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología.	\$ 5,415.36

5. Asuntos generales.

El Consejo Interno conoció y en su caso, aprobó los siguientes asuntos:

Registro de proyectos

- Del doctor Fernando de Jesús Pliego Carrasco, para cambiar el nombre de su proyecto de investigación titulado "Observatorio de la política familiar" a "Observatorio Internacional de las Familias y de la Política Familiar". Lo anterior para fines de control académico de las actividades de investigación y divulgación que desarrolla actualmente.
- De la doctora Natividad Gutiérrez Chong, para registrar el proyecto "Plataforma digital sobre estudios de la diversidad cultural en México", con clave PE404617, recientemente aprobado por el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), el cual inició en mayo del año en curso y concluirá en noviembre de 2018.

Permisos

- De la doctora Yutzil Tania Cadena Pedroza, becaria posdoctoral en este Instituto, para ausentarse del 5 al 9 de junio del presente año, con el fin de presentar la ponencia "Bazares de venta e intercambio: mujeres y su experiencia en las comunidades virtuales, en la ciudad de México", en el marco del XVI Congreso de Antropología en Colombia, que se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá Colombia. Informa que la actividad no está considerada en su programa de trabajo del proyecto posdoctoral "Trabajo informal y trabajo no remunerado en la producción de la Ciudad de México" sin embargo, es pertinente para reflexionar y discutir algunos datos encontrados hasta el momento sobre la temática laboral. Su solicitud cuenta con el visto bueno de su asesora, doctora Patricia Ramírez Kuri.

mr.

F

Handwritten signature

Handwritten signature

N.P.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

- Del doctor Jonathan López Santos, becario posdoctoral en este Instituto, para ausentarse del 19 al 23 de junio de 2017, con el fin de presentar la ponencia titulada "Proximidad en la transferencia de conocimientos en sistemas agroalimentarios localizados de México y España", en el marco del 11º Congreso AMER "Marejadas y luchas por la vida, organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, en el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, en Bahía de Banderas, Nayarit. Dicha participación forma parte de las actividades programadas en el marco de su proyecto de investigación posdoctoral "Dinámicas de proximidad en la transferencia y combinación de conocimientos sintéticos, analíticos y simbólicos en sistemas agroalimentarios localizados de México y España". Su solicitud cuenta con el visto bueno de su asesora, doctora María Josefa Santos Corral.

Otros:

- El director, doctor Manuel Perló Cohen informó al Consejo lo siguiente:
 - Del comunicado de la doctora Lorenza Villa Lever, en el que informa que por compromisos académicos contraídos antes de su nombramiento como consejera del Instituto no podrá asistir a la sesión programada para el día de hoy.
 - De la aprobación por parte del secretario administrativo de la UNAM, Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, para transferir, conforme a lo acordado en la sesión del 7 de marzo del año en curso (minuta 7/2017), \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), del Fondo de Ingresos Extraordinarios al Fondo de Apoyos a la Investigación de este Instituto, el cual contará con un monto de \$33'000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.). El doctor Perló Cohen recordó a los presentes que de este fondo se está apoyando al Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad con la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) anuales, y a los posgrados de Antropología y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con el pago de un becario.
 - De la obra que se está realizando en el Instituto, en la que se ha designado un espacio para actividades académicas, expuso que se prevé quedará concluida en un mes. Señaló que la demora se debe a la lentitud con la que la Dirección General de Obras de la UNAM ha liberado los recursos que el IIS ha destinado para éste proyecto. Aclaró que es dicha Dirección la responsable de administrar los recursos, así como de realizar la licitación para la contratación de la empresa que lo realiza. Informó también que la idea original era que los corredores sirvan de paso a la gente, sin embargo, se tiene

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

previsto dejarlos como área restringida en caso de que la seguridad se vea afectada.

- De la memoria de los 85 años del Instituto, la cual está por concluir.
- De la visita del vicerrector de la Universidad París IV al Instituto, con el objetivo de explorar la posibilidad de llevar a cabo algún convenio de intercambio específico. Extendió la invitación a toda la comunidad académica a asistir a dicha reunión, que se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección, el próximo 9 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas.
- En relación con lo acordado en la sesión del 4 de abril del año en curso (minuta 10/2017), en la que se propuso revisar en la presente sesión la propuesta presentada por los consejeros Álvaro Arreola Ayala y Natividad Gutiérrez Chong, para dar respuesta a algunas de las preguntas formuladas por el doctor René Millán Valenzuela, el Director recordó a los presentes que ya se dirigió una carta al interesado, informando que se revisaría su carta una vez que el nuevo Consejo Interno estuviera instalado. Al respecto estimó conveniente antes de revisar la propuesta, hacer del conocimiento de este Consejo el objetivo de la reunión a la que éste fue convocado el pasado 28 de abril del año en curso, por parte del Coordinador de Humanidades, ya que agrega nuevos elementos que deben ser considerados para dar una respuesta al doctor Millán Valenzuela.

Se informó a los presentes que en dicha reunión se contó con la presencia del licenciado Edgar Mauricio Reyes Tableros, director en la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, en representación de la Abogada General de la UNAM, quien propuso una serie de acciones para zanjar la cuestión, una de ellas fue mediar entre el doctor Millán Valenzuela y el Consejo Interno para que el primero condense en una carta todas las preguntas concretas a las que este órgano responderá puntualmente.

El Director expuso que el método propuesto por el licenciado Reyes Tableros es que: 1) el doctor Millán Valenzuela haga dos cartas, una en la que exprese su disculpa por ciertos cuestionamientos que en su momento realizó, y otra en la que plantee puntualmente sus preguntas; 2) el Consejo Interno haga llegar una carta en la que dé respuesta a las mismas, y 3) que si el Consejo está de acuerdo, se pronuncie a favor de la conformación de una Comisión de ética. Al respecto opinó que la primera propuesta permitirá limar asperezas que se hayan generado al interior de la comunidad. Con respecto a la segunda propuesta, aclaró que en esa reunión se informó que el Consejo había respondido a algunas cartas. Debido a que se recibieron 15 cartas con alrededor de 20 preguntas, la propuesta del licenciado Reyes Tableros permitirá a este Consejo conocer puntualmente

me      

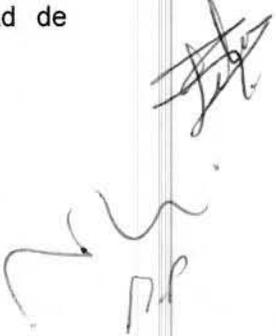
las preguntas que el doctor Millán Valenzuela desea se le respondan. Respecto a la tercera propuesta, recordó que es algo que ya se había acordado en Consejo Interno.

El Director informó que será necesario enviar una carta al doctor Millán Valenzuela para pedirle que haga llegar sus preguntas nuevamente y a partir de ahí, los documentos que emitan ambas partes serán revisados por el licenciado, quien fungirá como mediador en el sentido de asesorar para que la formulación de los documentos tengan un lenguaje jurídico aceptable.

Otro de los puntos discutidos en la reunión con el Coordinador de Humanidades, fue el referido al término "conflicto de interés", el cual se aplica, conforme a lo expuesto por el licenciado Reyes Tableros, sólo cuando existe una relación de parentesco, una relación comercial o una relación sentimental. El hecho de haber dirigido una tesis no coloca a un académico en situación de conflicto de interés. Se expuso además, que no se puede determinar que existe un conflicto de interés a priori, ni se puede señalar con antelación. Finalmente se aclaró que desde el punto de vista jurídico y para la UNAM, no existe conflicto de interés.

El Consejo acordó por unanimidad aceptar la propuesta que el licenciado Edgar Mauricio Reyes Tableros -en representación de la Abogada General de la UNAM-, expuso a este cuerpo Colegiado en la reunión celebrada en la Coordinación de Humanidades el pasado 28 de abril de 2017.

- Conforme a lo acordado en la sesión del 7 de marzo del año en curso (minuta 7/2017), el Consejo Interno discutió el contenido del documento entregado por el doctor Miguel Esteban Szekely Sánchez, el cual fue aprobado por el pleno del Consejo Técnico de Humanidades en su 13ava sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2012. Al respecto se expuso que es un documento que ha sido rebasado y no tiene validez por parte del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, ni está contemplado en la normatividad universitaria. No obstante, se acordó discutir el documento en el marco de la elaboración de los criterios mínimos para la revisión y evaluación de los informes y programas de actividades anuales del SIAH.
- Renuncia a la beca posdoctoral obtenida en la UNAM por parte de la doctora Janneth Trejo Quintana, por haber obtenido una plaza en el IISUE de la UNAM, en el marco del *Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera* (SIJA), a partir del 16 de mayo de 2017.
- Para regularización. Autorización de la solicitud de apoyos a la investigación de la doctora Lorenza Villa Lever, por la cantidad de

me    




\$22,000.00, misma que fue entregada el 2 de diciembre de 2016 y no fue contemplada en el listado enviado a la Secretaría Administrativa.

Sin otro asunto que tratar, la sesión del Consejo Interno se levantó a las 12:36 horas.



MANUEL PERLÓ COHEN



MARITZA CAICEDO RIASCOS



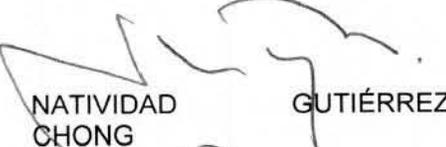
NATACHA VERÓNICA OSENDA



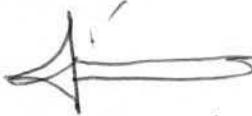
BERTHA GEORGINA FLORES
MERCADO



FERNANDO MANUEL GONZÁLEZ
Y GONZÁLEZ



NATIVIDAD CHONG
GUTIÉRREZ



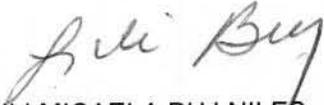
RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ
ORNELAS



MATILDE LUNA LEDESMA



MARÍA JOSEFA SANTOS
CORRAL



LILI MICAELA BUJ NILES



LETICIA LIMÓN GALVÁN